

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

8773 *CORRECCION de errores de la Ley 10/1993, de 26 de octubre, sobre vertidos líquidos industriales al sistema integral de saneamiento.*

Observados errores en la publicación de la Ley 10/1993, de 26 de octubre, sobre vertidos líquidos industriales al sistema integral de saneamiento («Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 269, de 12 de noviembre de 1993), se procede a su rectificación.

En la página 6, segunda columna, el artículo 34 «situado al principio del Título IV»; debe estar «situado al final del Título III».

En el anexo 1 punto 5, donde dice «12. Clorobenceno.», debe decir «12. Clorobenceno.»

En el anexo 2, línea tercera, donde dice: «Conductividad... 500 μ Scm⁻¹», debe decir «Conductividad... 500 μ Scm⁻¹».

En el anexo 4, en las columnas de «Parámetros» y «Método»:

Donde dice: «18. Fluoruros. Electrodo selectivo o Espectrofotometría de absorción», debe decir: «18. Fluoruros. Electrodo selectivo o Espectrofotometría de absorción».

Donde dice: «26. Sulfuro. Espectrometría de absorción», debe decir: «26. Sulfuro. Espectrofotometría de absorción».

Donde dice: «27. Toxicidad. Ensayo de toxicidad aguda en daphnias», debe decir: «27. Toxicidad. Ensayo de toxicidad aguda en Daphnia».

Donde dice: «28. Zinc. Absorción atómica o Espectrometría de absorción 2», debe decir: «28. Zinc. Absorción atómica o Espectrofotometría de absorción».

(Publicada en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 307 de 27 de diciembre de 1994)